

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DEL PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL PARA SU CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL CON DURACIÓN DETERMINADA CON CARGO AL PROYECTO "Plataforma macaronésica para el incremento de la excelencia en materia de I+D en desalación de agua y del conocimiento del nexo Agua desalada- energía" , ACRÓNIMO Desal+, CÓDIGO MAC/1.1a/094

De conformidad a la oferta publicada por La Universidad De Las Palmas De Gran Canaria a través de su Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación por la que se convoca proceso selectivo de personal para su contratación en régimen laboral con duración determinada con cargo al proyecto CAPONLITTER aprobado en la cuarta convocatoria del programa INTERREG EUROPE

RESUELVE :

Hacer pública la resolución definitiva de méritos de la citada convocatoria

Resolución definitiva de méritos:

DNI	PUNTOS
43757862 - V	7,3

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer alternativamente recurso potestativo de reposición previo al recurso contencioso administrativo, de acuerdo con los art. 123 y 124 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación o bien recurso contencioso-administrativo ante los Tribunales correspondientes, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 46.1 de la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación.


En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica

EL VICERRECTOR DE INTERANCIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN
RICHARD CLOUET

Sede Institucional ULPGC
C/ Juan de Quesada, 30
35001 Las Palmas de G.C. - Las Palmas •

svic@ulpgc.es
t +34 928 458 018

@ULPGC #ULPGC

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 1	ID. Documento ZgqxGNExat6hEx64mnrGrQ\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
RICHARD CLOUET	Fecha de firma 18/01/2021 10:25:19	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>